

Ciudad y fecha : Bogota D.C 05 de Febrero de 2019  
 No S-2020- /ARLOG-GUMOV 29.10

Coronel  
**MARIA GLADIS PARA MELGAREJO**  
 Directora Administrativa y Financiera (E)  
 Bogota D.C

Asunto: Informe de supervisión orden de compra No. 38727. Mes reportado Enero de 2020

1. PRORROGA No.	2. ADICION No. 1	3. MODIFICATORIO No. 1	4. OTROS
INICIO	TERMINO		FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES			
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR				
"SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA GUARNICION DEL CUERPO DE LA MISMA UNIDAD"	Organizacion TERPEL S.A	Vigencia 2019 Inicio 01/10/2019 termino 31/12/2019	"SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE VEHICULOS DE LA GUARNICION BOGOTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA UNIDAD"	GLOBAL	\$	900 000 000.00	9924 GALONES DE COMBUSTIBLES DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE 2019	\$	900 000 000.00	GLOBAL	\$	4 081 359 275.00	EN EL MES DE DICIEMBRE SE CONSUMIERON 9924 GALONES DE COMBUSTIBLES DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE 2019 POR VALOR DE \$900.000.000
				GLOBAL	\$	4 900 000 000.00	9924 GALONES DE COMBUSTIBLES DEL 1 AL 31 ENERO DE 2020	\$	818 640 725.00	GLOBAL	\$	4 081 359 275.00	Estos valores son bajados del reporte de RUMBO TERPEL, los cuales no han sido confrontados con la facturación.
"SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA GUARNICION BOGOTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA UNIDAD"	Organizacion TERPEL S.A	Vigencia 2020 Inicio 01/01/2020 termino 30/06/2020	"SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA GUARNICION BOGOTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA UNIDAD"	GLOBAL	\$	4 900 000 000.00			GLOBAL	\$	4 081 359 275.00	17%	
				GLOBAL	\$	5,800,000,000.00		\$	1,718,640,725.00		\$	4,081,359,275.00	Porcentaje por ejecutar 83%

16. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?  
 SI  NO

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual anexo comunicación oficial No. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES  
 Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que atenden la conformidad del servicio, fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida \_\_\_\_\_ Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

CT MARILAJEANDRA BAUTISTA GÓMEZ  
 Cargo Responsable de Combustible DIRAF  
 Teléfonos: JP 20168 Q 20198

Elaborado por: Javier Alexander Ortega Pabón

Firma 